Chiquinquirá, 30 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. C 17A 15 89		**Matrícula.** 072-58692	**Número Predial Nacional.** 15176010200000085001700000000	
Propietario. CRISANTO EVELIO MORALES RONCANCIO	**Identificación del propietario.** Cedula_Ciudadania 88159718	**Nomenclatura** C 17A 15 89	**Área de Terreno.** 102 M^2	**Área Construida.** 0 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado C 17A 15 89, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es; CRISANTO EVELIO MORALES RONCANCIO, realizó una compraventa a favor de ANA TEMILDA PARRA CORTES, mediante escritura pública No. 766 del 02 de junio de 2021, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, seguido la anterior, realizó una compraventa a favor de GERMAN GONZALEZ SANCHEZ, mediante escritura pública No. 00256 del 01 de marzo de 2023, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, posteriormente, está realizó una compraventa a favor de ANA TEMILDA PARRA CORTES y MIGUEL ANTONIO SANCHEZ SALINAS, mediante escritura pública No. 976 del 03 de julio de 2025, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo estos los actuales propietarios del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, los señores ANA TEMILDA PARRA CORTES, identificada con cedula de ciudadanía No 46680151 y MIGUEL ANTONIO SANCHEZ SALINAS identificado con cedula de ciudadanía No 7311815, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20263190000178, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010200000085001700000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-58692, en el cual se evidencia que en la anotación 06; compraventa a favor de ANA TEMILDA PARRA CORTES, mediante escritura pública No. 766 del 02 de junio de 2021, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, anotación 09; compraventa a favor de GERMAN GONZALEZ SANCHEZ, mediante escritura pública No. 00256 del 01 de marzo de 2023, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, anotación 10; compraventa a favor de ANA TEMILDA PARRA CORTES, identificada con cedula de ciudadanía No 46680151 y MIGUEL ANTONIO SANCHEZ SALINAS identificado con cedula de ciudadanía No 7311815, mediante escritura pública No. 976 del 03 de julio de 2025, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo estos los actuales propietarios del predio

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado C 17A 15 89, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-58692 y Número Predial Nacional 15176010200000085001700000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	CRISANTO EVELIO MORALES RONCANCIO	ANA TEMILDA PARRA CORTES
Identificación del propietario	Cedula_Ciudadania 88159718	Cedula_Ciudadania 46680151
Nombre propietario		MIGUEL ANTONIO SANCHEZ SALINAS
Identificación del propietario		Cedula_Ciudadania 7311815

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 07-07-2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	